

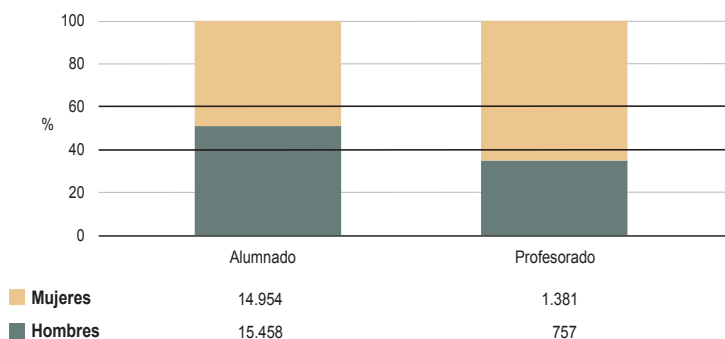
## 3.12. MEDIO AMBIENTE

### 3.12.1. Participantes en la campaña Pleamar: educación ambiental sobre el medio litoral

*Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

La campaña Pleamar: Proyecto de educación ambiental sobre el medio litoral, anteriormente conocida como Cuidemos la costa, se enmarca en el Programa de educación ambiental ALDEA Educación Ambiental, que constituye una herramienta para el desarrollo de las competencias del alumnado en materia de Educación Ambiental, mediante la introducción y desarrollo de contenidos relacionados con el cambio climático, el medio forestal y litoral, la gestión de residuos y su reciclaje, la conservación de la biodiversidad o el conocimiento de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Más concretamente, la campaña Pleamar se relaciona con la Educación Ambiental para la conservación de la biodiversidad.

■ **GRÁFICO 3.12.1.** Alumnado y profesorado participante en la campaña Pleamar del Programa de educación ambiental ALDEA, según sexo en Andalucía. Curso 2016/2017



Nota: La campaña Cuidemos la costa ha pasado a denominarse Pleamar.

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de información Ambiental de Andalucía.

Se puede observar que en este proyecto educativo, en el curso 2016/2017, mientras que entre el alumnado la presencia de alumnas y alumnos casi es paritaria, con un 49,2% (14.954) de alumnas y un 50,8% (15.458) de alumnos, lo que probablemente se debe a la distribución por sexo de la población escolar a la que se dirige; entre el profesorado hay una clara mayoría de mujeres, representando éstas el 64,6% (1.381) y los profesores el 35,4% (757).

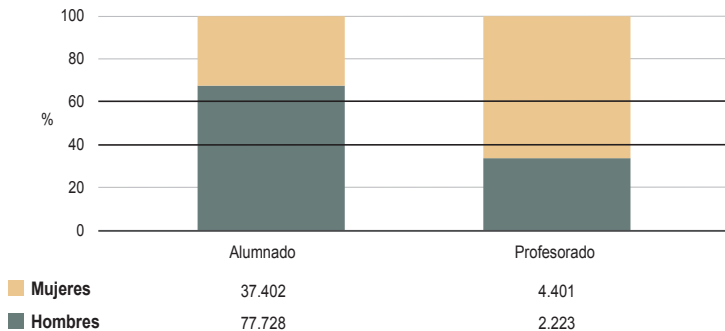
### 3.12.2. Participantes en el programa Semilla: educación ambiental sobre los ecosistemas forestales y la flora silvestre

*Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

El Programa de Educación para la Conservación (PEC) en la Red Andaluza de Jardines Botánicos, ha sido sustituido desde el curso 2016/2017, con la reestructuración del Programa ALDEA, por el programa educativo Semilla - Proyecto de educación ambiental sobre los ecosistemas forestales y la flora silvestre, que engloba a las anteriores campañas Crece con tu árbol y Jardines Botánicos.

El programa Semilla se crea con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia tanto de los ecosistemas forestales como de la flora silvestre, así como identificar sus principales amenazas. Se trata de impulsar la transmisión de actitudes de respeto, cuidado y disfrute de la flora silvestre y de los ecosistemas forestales entre la comunidad educativa, desde la información, la formación y la participación activa. Pretende igualmente fomentar la investigación de la vegetación de nuestro entorno más cercano y las técnicas para la defensa, restauración y conservación de la flora y hábitats asociados, así como de los ecosistemas forestales.

**GRÁFICO 3.12.2. Alumnado y profesorado participante en el Programa Semilla-proyecto de educación ambiental sobre los ecosistemas forestales y la flora silvestre, según sexo en Andalucía. Curso 2016/2017**



Nota: Se sustituye el Programa de Educación para la Conservación (PEC) en la Red Andaluza de Jardines Botánicos por el programa educativo "Semilla - Proyecto de educación ambiental sobre los ecosistemas forestales y la flora silvestre".

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de información Ambiental de Andalucía.

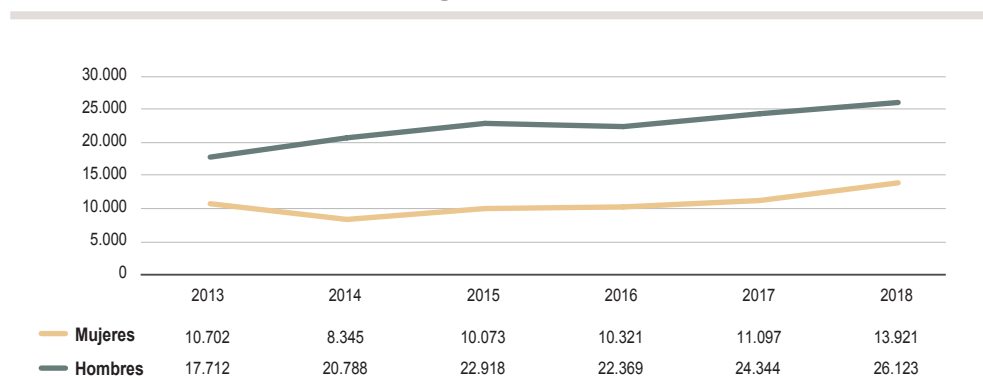
Se puede observar que entre el alumnado del Programa Semilla, hay una mayoría de hombres, concretamente el 67,5% (77.728), mientras que las mujeres son el 32,5% (37.402). Entre el profesorado, sin embargo, se da la situación inversa, con una mayoría de mujeres, que suman el 66,4% del total (4.401) y un porcentaje de hombres del 33,6% (2.223 docentes).

### 3.12.3. Consultas recibidas en el Servicio Integrado de Atención Ciudadana (SIAC) en materia de Medio Ambiente

*Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

El Servicio Integrado de Atención ciudadana (SIAC) tiene como objetivo principal facilitar asistencia personalizada a la totalidad de la ciudadanía, y proporcionar cualquier tipo de información de carácter ambiental sobre el territorio de Andalucía así como sobre las actuaciones que por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible se desarrollan. Para ello, la citada Consejería anuncia en su web los diversos canales que ha puesto a disposición de la ciudadanía a tal efecto.

**GRÁFICO 3.12.3. Consultas recibidas en el Servicio de Atención Ciudadana (SIAC) en materia de Medio Ambiente según sexo. Periodo 2013-2018**



Nota: De las consultas recibidas anualmente, no se ha determinado el sexo de la persona entre un 19% y 32%.

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Respecto a las consultas recibidas durante el periodo 2013-2018, la participación de las mujeres en este Sistema de Atención Ciudadana se mantiene inferior a la de los hombres, sin alcanzar ningún año una representación equilibrada. Es necesario indicar que los datos muestran un gran número de solicitudes (entre un 19% y un 32%, dependiendo del año) para las que no se ha podido determinar el sexo ya que corresponden a consultas realizadas por entidades jurídicas. Estas consultas no se han tenido en consideración en el análisis de género.

En el año 2018, se produjeron un total de 49.195 solicitudes de información, de las que se conoce el sexo de la persona que la cursó en un 81,4% (40.044). De estas, el 34,8% (13.921) las realizaron mujeres frente al 65,2% (26.123) que fueron efectuadas por hombres. Se observa que el conjunto de solicitudes efectuadas por hombres y mujeres ha aumentado un 13% respecto a las 35.441 efectuadas en 2017, momento en el que la distribución por sexo fue de un 31,3% de mujeres y un 68,7% de hombres. Las solicitudes realizadas por mujeres han aumentado 3,5 puntos porcentuales respecto a 2017, contribuyendo a estrechar la brecha de género.